



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS**

I. Identidad y domicilio del Responsable

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como dependencia de la Administración Pública Federal y con domicilio en Calzada de la Virgen, número 2799 Edificio "D", 2º piso, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04480, Ciudad de México, número telefónico 5536885317, con página de internet <https://www.gob.mx/hacienda> es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione toda persona física que participe en los procedimientos de contratación y suscriban contratos y convenios modificatorios; lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Para llevar a cabo las finalidades mencionadas en el apartado IV del presente Aviso de Privacidad, serán objeto de Tratamiento las siguientes categorías de Datos Personales:

- **Datos de identificación y contacto:** nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo y/o celular, domicilio, comprobante de domicilio, RFC de persona física.
- **Datos laborales:** curriculum Vitae y/o cartas de recomendación.
- **Datos académicos:** cédula profesional, constancias y/o certificados.
- **Datos patrimoniales:** declaraciones ante el SAT
- **Datos financieros:** estados financieros

Se informa que, para los procedimientos de contratación, no se recaban datos personales sensibles.

III. Fundamento para el tratamiento de datos personales



El "Responsable" tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 27, 41, 46, 74, 74 BIS y 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 15, 25, 26, 27, 31 a 48 de su Reglamento, fracciones I y II del artículo 11 Bis L del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás normatividad vigente aplicable.

IV. Finalidades del tratamiento

Los Datos Personales de los Titulares son recabados de toda persona física que participe en los procedimientos de contratación y/o suscriba contratos y/o convenios modificatorios según corresponda para la relación jurídica entre el "Responsable" y el "Titular", conforme a las siguientes finalidades:

Finalidades primarias:

- a) Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporcione.
- b) Realizar las Investigaciones de Mercado, según corresponda al procedimiento de contratación que se lleve a cabo.
- c) Contactarle y notificarle durante el procedimiento de contratación que se este llevando a cabo.
- d) Validar que la información que se encuentra en el expediente contenga la documentación legal, técnica y económica que se precisa en la Convocatoria.
- e) Elaboración de las Actas que se generen según sea el caso, derivadas del procedimiento de contratación aplicable.
 - Acto de junta de aclaraciones.
 - Acto de apertura de propuestas.
 - Acto de fallo
- f) En caso de ser adjudicado, para llevar a cabo la firma del contrato.
- g) Difusión del procedimiento en el sistema electrónico CompraNet y Plataforma Nacional de Transparencia.
- h) Integrar y actualizar el directorio de contratistas.
- i) Integrar y actualizar el expediente de los procedimientos de contratación hasta el cierre documental del mismo, conforme a la normatividad en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.



- j) En caso de no ser adjudicado, sus Datos Personales serán resguardados como parte del expediente del procedimiento de contratación y en su caso se le contactará para realizar Investigaciones de Mercado de procedimientos subsecuentes al que haya participado; lo anterior de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios relacionados con las mismas.

Es importante precisar que las propuestas desechadas se destruirán o devolverán de conformidad en último párrafo del artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas.

V. Transferencia de Datos.

Se informa que la "Responsable" no realizará transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

VI. ¿Dónde puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación Oposición y portabilidad de Datos Personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (derechos ARCO) y portabilidad de sus Datos Personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Responsable, ubicada en Palacio Nacional, Moneda 1, planta baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06066, Ciudad de México, con números telefónicos 5536881877 y 5536881147, correo electrónico unidadtransparencia@hacienda.gob.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, le informamos que el mismo se encuentra disponible en:

<https://home.inai.org.mx/wpcontent/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>

En el caso de la portabilidad de sus datos personales, se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.



VIII. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion_de_datos_personales apartado de -Avisos de Privacidad de la Dirección General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales y físicamente en Calzada de la Virgen, número 2799 Edificio "D", 2º piso, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04480.

Última actualización: 24 de enero de 2024.